

Guatemala, 30 de junio de 2012.

Ingeniero

Edwin Ramón Rodas Solares

Viceministro de Energía y Minas

Su Despacho

Ingeniero Rodas:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado con el Contrato Número AC-73-2012 celebrado entre mi persona y el Despacho Superior para la prestación de Servicios Técnicos bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentarle el informe mensual de actividades correspondientes al periodo del 01 de junio al 30 de junio del 2012.

- Identificación de casos de conflictividad con relación a proyectos mineros e hidroeléctricos a los que la Unidad de Diálogo y Participación Comunitaria del Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas les ha dado seguimiento, con la finalidad de conocer el abordaje y análisis que se le da a cada caso y construir la ruta o estrategia de resolución.
- Participación en jornada de actualización sobre el proceso que se sigue para el desarrollo de proyectos hidroeléctricos. La facilitación estuvo a cargo del ingeniero Manuel Socop, de la empresa Enel, S. A. Durante la actividad se identificaron los aspectos ecológicos de la producción energética de las hidroeléctricas. Se hizo una valoración de las diversas fases en el desarrollo de los proyectos desde la exploración, producción y comercialización de energía hidráulica. Se dialogó sobre la importancia de establecer vínculos sostenidos con las comunidades donde se planifican los proyectos con el fin de asegurar la factibilidad social de los mismos.
- Se continuó el análisis del conflicto surgido entre comunitarios, municipalidad y la empresa Corrientes del Río por la construcción de la Hidroeléctrica Entre Ríos en el municipio de San Agustín Lanquín, Alta Verapaz. Como parte de la estrategia de abordaje del conflicto se ha iniciado la comunicación entre la Unidad de Diálogo y Participación Comunitaria y la parte empresarial. Además se ha solicitado una audiencia con el Gobernador Departamental para establecer un espacio de diálogo con la Corporación Municipal de ese municipio y los representantes de las comunidades. Por el momento estamos a la espera de que el Gobernador de Alta Verapaz indique la fecha y hora de la reunión como primer paso para establecer un canal de comunicación con la Corporación Municipal, organizaciones comunitarias y empresa Corrientes del Río.
- Elaboración de presentación gráfica del aporte en áreas de desarrollo social, educativo, ambiental, infraestructura y salud del Proyecto Minero El Escobal en San Rafael Las Rosas, departamento de Santa Rosa.

- Seguimiento al conflicto surgido por construcción del Proyecto Minero Progreso VII Derivado en los municipios de San José del Golfo y San Pedro Ayampuc del departamento de Guatemala. En este conflicto están involucrados vecinos inconformes con el desarrollo del Proyecto, vecinos a favor, corporaciones municipales del San José del Golfo y San Pedro Ayampuc. Se participó en una reunión con la Corporación Municipal, COCODES, COPREDEH y personal del Sistema Nacional de Diálogo Permanente en la municipalidad de San José del Golfo. Además se recibió a un grupo de vecinos de San José del Golfo y San Pedro Ayampuc que entregaron un memorial dirigido al Ministro de Energía y Minas, en las instalaciones del este ministerio, manifestando su apoyo al desarrollo del Proyecto Minero Progreso VII Derivado pues lo identifican como una fuente de trabajo y de beneficios para sus familias y comunidades.
- Se construyó una tabla sinóptica de casos de conflictividad originados por la construcción o funcionamiento de hidroeléctricas. Dichas fichas fueron distribuidas a las empresas y devueltas a la Unidad de Diálogo y Participación Comunitaria del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, Ministerio de Energía y Minas. La sistematización tienen como finalidad facilitar el mapeo de conflictividad en el tema a nivel nacional, establecer los niveles de atención, seguimiento, acompañamiento y estrategias para coadyuvar a la resolución de los conflictos.
- Se ha iniciado el diálogo con los representantes de la empresa Generadora San Mateo S. A. que está desarrollando un proyecto hidroeléctrico en San Mateo Ixtatán, departamento de Huehuetenango, con la finalidad comprender la dinámica que ha generado en el área de influencia del Proyecto Hidroeléctrico Pojóm I y II. Así mismo se ha iniciado la identificación de los procesos que se han seguido por parte de la empresa para el desarrollo del Proyecto, sobre todo, lo relacionado a los acuerdos con las comunidades y Municipalidad de San Mateo Ixtatán.
- De igual manera se sostuvo una reunión para reconocer los proyectos hidroeléctricos desarrollados por la empresa Enel S. A. en cinco municipios de los departamentos de Baja Verapaz, Quiché y Huehuetenango. Los representantes de Enel informaron sobre las dificultades surgidas en el Proyecto Palo Viejo en el Municipio de San Juan Cotzal, Quiché. Desde su perspectiva este modelo de intervención les ha dejado algunas lecciones que ahora deberán aprovechar en sus nuevos proyectos. Entre lo más relevante para la empresa Enel se encuentra la necesidad de contar con un soporte institucional, en este caso del Estado, para que los proyectos puedan desarrollarse acorde a lo planificado. Esto implica comprender y aprender dentro del marco de una nueva ruta de abordaje que, además de contar con los actores locales en las comunidades y municipios donde se desarrollan los proyectos, se puedan prever conflictos o establecer su abordaje.



Osar Rafael Ralón Alvarado

DPI: 1727 43850 0701

Vo. Bo.



Licda. Ekaterina Parrilla

Viceministra de Desarrollo Sostenible



Aprobado



Ing. Edwin Ramón Rodas Solares

Viceministro de Energía y Minas

